

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 227 Viernes 26 de noviembre de 2010 Pág. 37137

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

35144 BABA DEEP SINGH, SOCIEDAD LIMITADA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 14/2010 de este Juzgado de lo Social número 23, se ha dictado Decreto por el que se declara a Baba Deep Singh, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Legal Total, por importe de 3.978,10 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 23 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100086427-1